

EVOLUCIÓN PROBLEMÁTICA INCENDIOS PROVOCADOS POR GANADEROS DE EXTENSIVO EN ESPINOSA-MENA

DÉCADA AÑOS 80

- 1. Gran número de incendios provocados (primavera y otoño) 50/año.**
- 2. Transición política, traspaso competencias a CC.AA.**
- 3. Escasos medios y malas infraestructuras. (cillas propias Admón.)**
- 4. No se investigan las causas. (círculo vicioso)**
- 5. Desconocimiento del ganado, censos y pastaderos.**
- 6. Técnicos y Guardería de edad avanzada y resignados.**

DÉCADA AÑOS 90

- 1. Renovación generacional de Técnicos y Guardería.**
- 2. Comienzan reuniones con ganaderos y se esboza plan de actuación.**
- 3. Comienzan ayudas: quemas prescritas, desbroces, mangas, cierres.**
- 4. Se mejoran censos ganaderos, pastaderos e infraestructuras viales**
- 5. Se mejoran medios de extinción, aunque con problemas estacionales.**
- 6. Comienza a descender el número de incendios provocados.**

DÉCADA DEL 2000

- 1. Se implanta plan integral contra incendios provocados, basado en: AYUDA SECTOR GANADERO, EXTINCIÓN FUERA ÉPOCA ESTIVAL Y RÉGIMEN SANCIONADOR.**
- 2. Se investigan las causas de incendios, se aplican vedados al pastoreo y se realizan vigilancias planificadas contra incendiarios.**
- 3. Se crean las EPRIF primavera y otoño, BIIF Y PLAN 42.**
- 4. Se mejoran censos ganaderos, pastaderos montes UP., censo de cabañas pasiegas y vías de acceso a montes.**
- 5. Se implican SS jurídicos, jueces, fiscales y S. de Ganadería.**
- 6. Sigue descendiendo el nº de incendios provocados por ganaderos.**

DÉCADA 2010

- 1. Se mantiene el plan de ayudas, se potencian los desbroces (fin quemas controladas)**
- 2. Se investigan causas en todos los incendios, se aplican vedados y reducción de la PAC en zonas quemadas.**
- 3. Mejoran los medios de extinción, aunque con lagunas estacionales.**
- 4. Se sigue actualizando censos de ganado y priorizando pastaderos.**
- 5. Crisis económica. Desparecen la EPRIF, P-42 Y BIIF, restricciones medios guardería vehículos, kilómetros, otras prioridades de trabajo.**
- 6. Siguen descendiendo el nº de incendios provocados por ganaderos.**





PLAN INTEGRAL CONTRA INCENDIOS FORESTALES PROVOCADOS PARA PASTOS. COMARCA ESPINOSA-MENA

<u>PUNTOS EN QUE SE APOYA EL PLAN</u>	<u>MEDIOS</u>	<u>IMPLICADOS</u>	<u>INCONVENIENTES</u>	
1) <u>Ayudas sector ganadero</u>	<ul style="list-style-type: none"> a) Plan desbroces para pastos b) Plan quemas controladas c) Plan mejoras infraestructuras d) Daños fauna 	<ul style="list-style-type: none"> -S° Medio Ambiente,(Ordenación pastos) -S° Agricul. Ganadería,(Censos, crotales, carga G.) 	<ul style="list-style-type: none"> Colectivo ganadero individualista cerrado, egoísta que se considera con derecho a utilizar el monte a su antojo. 	
2) <u>Extinción incendios fuera de época estival</u>	<ul style="list-style-type: none"> a) Equipo de extinción b) BIIF (asegurar causas) c) Plan 42 <p>Divulgar- {</p> <ul style="list-style-type: none"> S° Ganadería Sindicatos El monte no es de ganaderos y los ciudadanos pagan impuestos para sus subvenciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuadrilla extinción - Vehículo incendios - Guardias A.M. y Téc. <p>(Evitar daños y frustrar tentativas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Antes: incendios pequeños. - Luego: incendios grandes. <p>(Necesario mejorar infraestructuras)</p>	
3) <u>Régimen Sancionador</u>	<ul style="list-style-type: none"> a) Plan Vigilancia b) Vedados Pastos 	<ul style="list-style-type: none"> -Agente M.A. -Seprona -Eprif-Biif. <ul style="list-style-type: none"> -Agentes M.A. -S° Ganadería -Ayuntamientos 	<ul style="list-style-type: none"> { Sorprender in fraganti { Efectos disuasorios <ul style="list-style-type: none"> { Impedir sacar provecho de lo quemado { .Deducir ayudas parcelas quemadas { .GPS >5 ha. y regener.avanzados 	<ul style="list-style-type: none"> { -Falta colaboración ciudadana { -Instructor denuncias { -Mejorar Preceptos Legales <ul style="list-style-type: none"> { -Zona influencia pasiega { -> 700 cabañas en montes { -Hábitat disperso, 85 pueblos





